

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto Nº 9256, que nombra al Doctor José Antonio Cino Poloney Delegado del Gobierno ante el VI Congreso Internacional de Microbiología.—
G.O.Nº 7663, del 27 de Febrero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9256.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente.

D E C R E T O :

UNICO.— El señor doctor José Antonio Cino Poloney, Cónsul Honorario de la República en Nápoles, Italia, queda nombrado Delegado del Gobierno dominicano ante el VI Congreso Internacional de Microbiología que tendrá efecto en Roma del 6 al 12 de septiembre del corriente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto Nº 9257, que concede la condecoración de la Orden del Generalísimo, al Teniente Coronel Miguel A. Paulino, M.M., E. N.—G.O.Nº 7715, del 7 de julio de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9257.

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que ha servido en el Ejército Nacional el Teniente Coronel Miguel A. Paulino, M.M.;